5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 1 de diciembre de 2015, de Metro de Granada, S.A., de licitación de contrato de obra que se cita. (PD. 2982/2015).

1. Entidad contratante: Metro de Granada, S.A.

Perfil del Contratante: Pagina web: http://www.juntadeandalucia.es/contratación.

- a) Objeto del contrato: Expediente: T-MG6134/OEJO: Obra de reurbanización y mejora del saneamiento en la calle Alhambra (Armilla).
 - b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Andalucía. Provincia: Granada. España.
 - c) Plazo: Cuatro (4) meses.
 - 2. Procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Procedimiento: Abierto.
 - b) Forma: Más de un criterio.
- 3. Presupuesto de licitación: Un millón doscientos veintidós mil ochocientos cuarenta y nueve euros con cuarenta y un céntimos (1.222.849,41) IVA incluido.
 - 4. Garantías. Provisional: No procede. Definitiva: 5% importe de licitación, IVA excluido.
 - 5. Obtención de documentación e información: Metro de Granada, S.A.
 - a) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10.
 - b) Localidad y código postal: Sevilla 41013.
 - c) Teléfono: 955 007 400. Fax: 955 007 477.
 - 6. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Grupo E, Subgrupo 1, Categoría e. Grupo G, Subgrupo 4, Categoría e.
 - 7. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 horas del día 8 de enero de 2016.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Metro de Granada, S.A. Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10, 41013 Sevilla.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha de apertura de las propuestas.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten.
- 8. Apertura de ofertas: La apertura de la oferta económica se comunicará oportunamente por Metro de Granada. S.A.
- 9. Otras informaciones: Este expediente se encuentra cofinanciado en un 80% mediante el Programa Operativo de Andalucía del Fondo Europeo de Desarrollo Regional 2007-2013.
 - 10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.
 - 11. Fecha del envío a DOUE: No procede.

Sevilla, 1 de diciembre de 2015.- El Administrador Único, José Francisco Pérez Moreno.